ANEXO 6- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
CONTRATO DIFERENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que la señora **ALEXANDRA MILENA CARDONA ZULUAGA,** identificada con cédula de ciudadanía número 43862212, representante legal de **SALSAMENTARIA Y PANADERIA RICO PAN**, cumplió satisfactoriamente con las obligaciones del contrato que se relaciona a continuación:

NUMERO : IPMC-DTCA-SUM-002-2022
REGISTRO : 58422– NACION
USO P/TAL : A-02-02-02-006-003-04
DESCRIPCIÓN : SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO
CLASE : Contrato de Suministro
OBJETO: Contratar a precio unitario fijo, el suministro de raciones de campaña para garantizar el bienestar de los funcionarios que realizan labores al interior del PNN Paramillo, con el fin de fortalecer los recorridos de prevención, vigilancia y control.

Se deja constancia que de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, **frente al sistema de seguridad social,** de acuerdo con la planilla de pago.

VALOR PLANILLA	
Salud	$ 323.000
Pensión	$1.291.000
ARL	$ 100.600
TOTAL	**$1.714.600**

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	**FISCALES**	**DISCIPLINARIOS**
No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Actividad económica: 4711; 1081 y 4923

Por consiguiente, se autoriza el pago por valor de **SETENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($70.200)**, correspondiente a la factura No. FECZ-76.

La presente certificación se firma para trámite de pago.

CLAUDIA PATRICIA ROMERO ZUÑIGA
Técnico Administrativo Grado 13 - PNN Paramillo
Supervisor del Contrato de Suministro No. 002 de 2022



ALEXANDRA MILENA CARDONA ZULUAGA

NIT 43.862.212-1



cra 12 9 50 barrio 20 de julio
3116641692
Tierralta - Colombia
josecardonaz@hotmail.com

Factura electrónica de venta

N°: FECZ-76

Cliente: UAESPNN DIRECCION TERRITORIAL CARIBE
Nit: 819.000.759-2
Teléfono: 4230752
Dirección: CL 17 4 06 BR CENTRO
Ciudad: Santa Marta - Colombia
Correo: LUZ.ANGARITA@PARQUESNACIONALES.GOV.CO

Fecha y hora Factura

Generación	01/11/2022, 18:03
Expedición	01/11/2022, 18:03
Vencimiento	01/11/2022
Vendedor	ALEXANDRA MILENA CARDONA
Centro de costo	001
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	SAL REFISAL 500 GR	1.00	1,000.00	0 %	1,000.00
2	CAFÉ CÓRDOBA 250 GR	2.00	7,809.52	5 %	16,400.00
3	SPAQUETTI 125 GR	4.00	952.38	5 %	4,000.00
4	ATÚN VAN CAMPS	4.00	6,386.55	19 %	30,400.00
5	CEBOLLA ROJA 250 GR	1.00	1,400.00	0 %	1,400.00
6	CEBOLLIN 250 GR	1.00	1,500.00	0 %	1,500.00
7	ZANAHORIA 250 GR	1.00	900.00	0 %	900.00
8	AVENA QUAKER 200 GR	2.00	1,932.77	19 %	4,600.00
9	GALLETA DUX X 9 UNIDADES	2.00	4,201.68	19 %	10,000.00

Total ítems: 9

Valor en Letras:
Setenta mil doscientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 70,200.00

Total Bruto	**62,043.70**
IVA 19%	**7,184.87**
IVA 5%	**971.43**
IVA 0%	**0.00**
Total a Pagar	**70,200.00**

Observaciones:
GRACIAS POR SU COMPRA

Orden de compra: -

Orden de entrega: - **Fecha:**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764037827501 aprobado en 20221012 prefijo FECZ desde el número 49 al 1000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco Tarifa

Elaborado por

Firma recibido

CUFE:
c02cbcb251715027755bdb341be9681ea406574a54e409e6cc3355e59e592085e39c6721e6eec2a01419749153522c5b

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43862212
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		ALEXANDRA MILENA	CARDONA ZULUAGA
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA UNION	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 9 NRO 11-33	TELÉFONO:	5687236
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7855267057**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		9			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1704773097

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	8	$ 1.291.000
SUBTOTAL:			8	**$ 1.291.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 40.400
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 121.100
806008394	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1	$ 40.400
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1	$ 40.400
890102044	CCFC55	CCFC55- CAJACOPI ATLANTICO	2	$ 80.700
SUBTOTAL:			8	**$ 323.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891080005	CCF16	CCF16-COMFACOR	8	$ 322.800
SUBTOTAL:			8	**$ 322.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	8	$ 100.600
SUBTOTAL:			8	**$ 100.600**

TOTAL PAGADO:	**$ 2.037.400**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 207768913

WEB
15:26:22

Bogotá DC, 21 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDRA MILENA CARDONA ZULUAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43862212:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 21 de octubre de 2022, a las 15:25:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43862212
Código de Verificación	438622122210211525 37

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:27:01 PM horas del 21/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **43862212**
Apellidos y Nombres: **CARDONA ZULUAGA ALEXANDRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co